



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00189666 -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Dra. María Elena Alvarez, Directora del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, referidos a gastos menores del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2020-1141-E-UNC-DEC#FCQ, se aprobó la rendición de los comprobantes mencionados ut-supra;

Lo mencionado por la Dra. Álvarez, en la nota de orden 21 del expediente de referencia, respecto a que no existen fondos no utilizados en el periodo 2019;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Modificar el Artículo 3ro. de la RD-2020-1141-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Disponer el reintegro de \$7.940,72 (Pesos Siete Mil Novecientos Cuarenta con 72/100) a la Dra. María Elena Alvarez, Directora del Departamento de Química Biológica de esta Facultad."

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.